

Ordinamiento Sabado 10 de Mayo de 1795

En la Muy M. S. Ciudad de Murcia y Sala de  
las Casas de la Corte de ella, Sabado diez dias de Mayo  
de Cero de mill setecientos noventa y cinco, Yo el V. M. D.  
Donde Murcia y juntaron aze libran Cavildo de  
dinario segun lo acostumbra, Asa ven D. Vicente  
Cano Altarex de Almazan, Cavallero profesor de Leyes  
de Santiago Maestrante de la R. de Ronda, Corregidor  
y Justicia mayor de esta Capital por M. D. Alexo.  
Manresa D. Mateo de Levalles Cav. no de esta R. de  
Maestranza y de la R. y distinguida D. n. Española  
de Carlos terxero, D. Nicolas Mexano D. Juan  
Pero Honor Navarro D. Fran. Antonio Bando  
Calixson D. Fran. Manresa Dieguez, D.  
Josef Monino D. Antonio Pareja Guandez D.  
D. Fran. de Borja Mexano Residores. Y  
tambien concurre el Sr. D. Miguel Lison uno de  
los quatro Diputados del Comun.

Yendo D. Josef Carratoro D. Ben  
tura Fuentes, D. Domingo Mateo D. Ramon  
Ballejo, D. Salvador de Luna y D. Joseph

